


TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación



■ 2024/1ERA ED.

# Diplomado

PRÁCTICO SOBRE JUSTICIA ELECTORAL



## CONVOCATORIA PARA CURSAR EL DIPLOMADO PRÁCTICO SOBRE JUSTICIA ELECTORAL PRIMERA EDICIÓN 2024

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado práctico sobre justicia electoral, de conformidad con las siguientes:

### BASES

#### PRIMERA

##### Objeto de la convocatoria

Analizar la naturaleza jurídica, etapas y objetivos de la justicia electoral, dentro del marco del orden jurídico electoral.

#### SEGUNDA

##### Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a funcionarios de las autoridades electorales, administrativas y judiciales, locales, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general.

#### TERCERA

##### Requisitos de selección

Podrán participar mujeres y hombres interesados en la materia electoral de cualquier edad sin comprobar un grado mínimo de estudios y que no se encuentren cursando actualmente algún otro programa de la oferta académica de la EJE; únicamente se tienen previstos cincuenta lugares.

Para poder cursar la parte correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia es requisito indispensable que las y los aspirantes hayan aprobado al momento de su registro el siguiente diplomado:

1. Diplomado en Derecho Electoral (128 horas).

Para ello, las y los aspirantes tendrán que adjuntar al momento del registro la constancia en archivo PDF del diplomado on line aprobado.

#### CUARTA

##### Selección de los participantes

La Escuela Judicial Electoral en coordinación con la Dirección General de Sistemas implementará el proceso de registro automatizado, el cual iniciará el día y la hora que será dada a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral mediante el microsítio especializado, ubicado en <https://www.te.gob.mx/eje/#> La selección de las y los participantes se realizará mediante el sistema automatizado, para lo cual, en punto de las 11:00 horas de la fecha señalada, se abrirá el sistema de registro el cual seleccionará a las primeras cincuenta personas que llenen el formulario de registro. Únicamente se permitirá la inscripción a las y los aspirantes que hayan aprobado el

diplomado en derecho electoral en línea que forma parte modular del presente diplomado.

## **QUINTA**

### **La estructura académica y duración de los estudios**

El Diplomado práctico sobre justicia electoral, estará conformado de la siguiente manera:

1. Haber cursado el Diplomado en Derecho Electoral en línea. (128 horas).
2. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán 9 temas especializados en la materia electoral, total 46 horas.

La duración del programa es de un total de 172 horas (44 horas de clase por sistema de videoconferencia y 128 horas con la acreditación del Diplomado en Derecho Electoral, indicado en la Base Tercera de la presente convocatoria).

## **SEXTA**

### **Fechas de inscripción y fecha de inicio**

La fecha de registro en línea es el viernes 9 de febrero, mientras que el inicio del programa es el jueves 15 de febrero de 2024. Los horarios de clase serán de 16:00-18:00 horas.

## **SÉPTIMA**

### **Acreditación**

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las 22 sesiones de videoconferencias.
- Participación en clase
- Aprobación del diplomado on line en Derecho Electoral.
- Entrega de un trabajo final con una extensión máxima de cuatro cuartillas en el que las y los alumnos deberán elaborar un análisis a partir

de una pregunta detonante que se les realizará durante el desarrollo del curso. En este ejercicio final deberán relacionar los conocimientos adquiridos durante el programa. La fecha máxima de entrega será una semana después de concluidas las sesiones de videoconferencia.

## **OCTAVA**

### **Planta Docente y modalidad de impartición**

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral mediante el uso de la plataforma Google meet, la liga de acceso se enviará única y exclusivamente a las y los participantes inscritos.

# NOVENA

**Temario** - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA	PONENTE
Jueves 15 y viernes 16 de febrero	Acciones de Inconstitucionalidad en Materia Electoral	Dr. Alonso Vázquez Moyers
Lunes 19 y martes 20 de febrero	Recurso de apelación	Mtro. Rubén Becerra Rojasvértiz
Miércoles 21, jueves 22 y viernes 23 de febrero	Recurso de reconsideración	Dr. Flavio Galván Rivera
Lunes 26, martes 27 y miércoles 28 de febrero	Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano	Mtro. Alexander Reyes Guevara
Jueves 29 de febrero y viernes 1 de marzo	Juicio de inconformidad	Mtro. Darío Mora Jurado
Lunes 4, martes 5 y miércoles 6 de marzo	Juicio de revisión constitucional electoral	Dr. Flavio Galván Rivera
Jueves 7, viernes 8 y lunes 11 de marzo	Juicio electoral	Dr. Flavio Galván Rivera
Martes 12, miércoles 13 y jueves 14 de marzo	Recurso de revisión del procedimiento especial sancionador	Dr. Alonso Vázquez Moyers
Viernes 15 de marzo	Panel final: retos de los medios de impugnación en materia electoral federal	Dr. Marco Antonio Pérez de los Reyes

NOTA: La participación de los ponentes está sujeta a cambios.

